

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE LINE TECHNOLOGY
INTERNET INALAMBRICO ECONOMICINTERNET S.A.**

Durante mi gestión como Comisario de la Compañía, durante el ejercicio económico del período del 2016 y de acuerdo a los artículos de la Ley, pongo en su consideración de ustedes el siguiente informe de labores:

Los estados, informes Financieros y Económicos de la Empresa han sido revisados y aprobados ya que considero, son razonables en todas las cuentas en el ejercicio económico realizado en este período, por las diferentes comisiones.

Debo mencionar que el análisis económico de éste período lo he desarrollado de la siguiente manera:

Los ingresos que se han generado mediante los aportes de los Socios, han servido para realizar las diferentes gestiones ante las diferentes entidades de control correspondientes, gastos que han sido realizados de una manera mesurada.

Las actividades que se han realizado internamente en la Compañía, han sido con el objetivo de unir socialmente a los socios, y estrechar los lazos de amistad y compañerismo, por lo cual veo importante seguir con estas actividades que engrandecen a nuestra Institución.

Antes de concluir compañeros accionistas, me permito sugerir que en nuevos períodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para lo cual fuimos constituidos, así dar renombre y prestigio a la Empresa, demostrando todos unidos, trabajo y servicio a la comunidad.

Agradezco a todos los compañeros socios /Accionistas por el apoyo brindado a mi gestión a los Señores directivos por su apoyo, comprensión buena voluntad para el desempeño exitoso de nuestra Empresa.

Atentamente;


Héctor Marcelo Farinango Sandoval
C.I. 1001788700